

se extiende la presente Acta que firman conmigo todos los asistentes; doy fe.

~~Llobet~~

~~Catalfal~~

~~Gabriel Montagué~~

~~Ramón Valls~~

~~Julian Hiralles~~

El Secretario

~~[Signature]~~

ASISTENTES

DIA 9 DICIEMBRE DE 1965

Alcalde. Presidente

D. Jaime Catalfal Oller

Terrientes Alcalde

D. Gabriel Montagué Galán

D. Ramón Valls Borau

D. Julian Hiralles Basa

Secretario

D. José Rierola Alibés

Interventor

D. Pedro Casanovas Junco

En la Casa Consistorial de Granollers siendo las ventidos horas del día nueve de Diciembre de mil novecientos sesenta y seis se reunió la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria con la asistencia del Terriente de Alcalde D. Jaime Catalfal Oller por encontrarse el Sr. Alcalde D. Francisco Llobet Amán ausente en esta Ciudad por motivos justificados y asisten los Terrientes de Alcalde Secretario e Interventor cuyos nombres se expresan al margen.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se da lectura a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior.



2º Despacho Oficial

SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

3º Facturas.

SERVICIOS DELEGADOS DE CULTURA, A. SOCIAL Y DEPORTES

4º Propuesta sobre concesión ayudas para Estudios.

5º Propuesta sobre adquisición mobiliario para Comedor Escolar Pereanton.

6º Propuesta sobre construcción de una valla en el parque recreo del Grupo Victoria.

SERVICIOS DELEGADOS DE GOBERNACION

7º Propuesta sobre abono horas extraordinarias personal Brigada de recogida domiciliaria de Basuras.

8º Propuesta sobre venta parcela Cementerio Municipal a Baudilio Vallcorba y Teresa Camps.

9º Propuesta sobre reparación semáforos.

10º Propuesta sobre reparación coche escalera.

11º Propuesta sobre instalación alumbrado en Parada Capis Pl. Barauçé.

12º Propuesta sobre construcción de nichos de 2º y 3º clase en Cementerio Municipal.

SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACION Y OBRAS

13º Informe sobre posibilidad de construcción a instancia José Mundet.

14º Informe sobre posibilidad construcción a instancia de Ernesto Claranust.

15º Ruegos y Preguntas.

ACTA - Es leída y aprobada la minuta del acto de la última sesión correspondiente al día 2 del actual.

DESPACHO OFICIAL

Recaudación del Mercado - Se acuerda el enterado de la comunicación verbal del Secretario

de haberse obtenido en el mercado de hoy la recaudación de 28.503 pesetas.

Recogida de perros y gatos vagabundos. — Se acuerda el enterado de sendas comunicaciones del Servicio de Perros y gatos vagabundos del Servicio Provincial de Cooperación a la Lucha Antirrábica participando haber practicado las literaciones por las cuotas que corresponde satisfacer a este Ayuntamiento por los Servicios que le fueron prestados, con arreglo al siguiente detalle:

Servicio prestado en 15 Junio 1965	750 Ptas.
" " " 29 Julio 1965	746 "
" " " 20 Septe. 1965	<u>846 "</u>
Total	2.342 Ptas.

Se acuerda aprobar dichas liquidaciones y satisfacer su importe en la Depositaria Provincial dentro del plazo de sesenta días.

Certificaciones de Obras de Saneamiento. — Es leída y aprobada la Certificación de Obras número 12 de las Obras de Saneamiento de esta Ciudad practicada por la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental por un importe de 586.652'36 Pesetas.

Donativo a la Asociación de Supervivientes de las Campañas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. —

Se acuerda conceder a la Asociación de Supervivientes de las Campañas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas un donativo de 100 pesetas para atender a los ancianos supervivientes más necesitados y remitirles dicho importe por giro postal.

Donativo a la Agrupación Excursionista de Granollers. — En contestación al (a) escrito de la Agrupación Excursionista de Granollers, se acuerda concederle una ayuda económica de 700 pesetas para com-

tribuir a los gastos del traslado de un Belén desde esta Ciudad a la cumbre de Sagamunt.

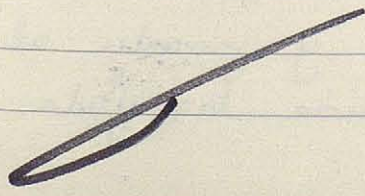
Expos para la Delegación Local de Juventudes
 En contestación a un escrito del Delegado Local de Juventudes se acuerda conceder cuatro placas para los vencedores del II Concurso Local de Belén I, Concurso Comarcal de Cartas Navideñas y I Concurso Comarcal de Villancicos Populares que organiza con motivo de las Fiestas Navideñas, y en cuanto a la subvención económica que solicita que pase la instancia a la Comisión de Cultura, Asistencia Social y Deportes para que, si lo estima conveniente, formule la correspondiente Propuesta.

Liquidaciones de Plus Valía. — Son aprobadas las siguientes liquidaciones del Arbitrio sobre incrementos del valor de los terrenos practicadas por el Abogado liquidador del Arbitrio y correspondientes a los siguientes expedientes:

Expediente nº 118	Remente Martínez Giménez y otra	3.297'90 Pts.
"	" 119 Judis Pina Riera	578'62 "
"	" 120 Rosendo Puig y otro	335'80 "
"	" 121 Rosa Bichs Oliveras	4.027'50 "
"	" 122 Fco. Contreras Ruiz	215'85 "
"	" 123 Maria Galbay Planas	7.365'60 "
"	" 124 Maria Galbay Planas	1.180'50 "
Total		17.001'77 "

SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

Facturas — Es leída y aprobada una relación de facturas formulada por Intervención y confirmada por la Gerencia de Alcaldía de Hacienda



por un total de 22.054'70 pesetas y comprensiva de los siguientes señores: Sa. Depositario 350; 1.220; 266'70; 100; 9.380; 5.100; y 3.880; Maria Villá 678 y 1.718; José Bulto 250 y J. Vivó 8.103.

SERVICIOS DELEGADOS DE CULTURA A. SOCIAL Y DEPORTES

Ayudas para Estudios - A propuesta de la Comisión de Cultura, Asistencia Social y Deportes se acuerda conceder una ayuda económica de 3.000 pesetas para uno y para el Curso Académico 1965-66 a los siguientes señores: D. Ramón Picas Serra; D. Luis Campubí Martínez; D. José Mulet Signes; D. José Poncar Pujadas; D. José Muñoz Olamas; D. Gregorio Rodríguez y D. Andrés García por un importe total de 21.000 pesetas.

Adquisición de mobiliario para el Comedor Pereantón - A propuesta de la misma Comisión se acuerda adquirir a "Muebles Pous" de esta Ciudad cinco mesas y veinte sillas por el precio total de 9.100 pesetas con destino al Comedor Escolar del Grupo Pereantón.

Veja para el Grupo Escolar Victoria - A propuesta de la propia Comisión y a fin de evitar los peligros que acarrea el hecho de que el patio de recreo del Grupo Escolar Victoria no está ubicado en un recinto cerrado sino que es un patio con acceso a la Calle, se acuerda la construcción de una valla en el referido patio por la cantidad aproximada de 45.000 pesetas, con cargo al presupuesto del año próximo.

SERVICIOS DELEGADOS DE GOBERNACION

Horas extraordinarias de la Brigada de recogida de Basuras - A propuesta de la Comisión de Gobernación se acuerda aprobar y proceder al pago de las horas extraordinarias trabajadas

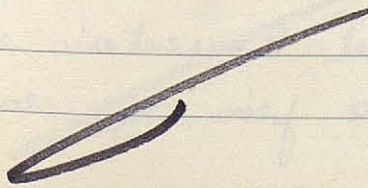


por la Brigada de recogida domiciliar de basuras durante el pasado mes de Noviembre, de acuerdo con el siguiente detalle:

Juan Lopez	750 Ptas.
Manelino Navarro	750 "
Juan Pujadas	750 "
Fulgencio Liarte	725 "
Fernando Quiñones	550 "
Juan Navarro	750 "
Antonio Lopez	675 "
Enrique Moya	500 "
Francisco Gonzalez	725 "
Alvaro Gomez	750 "
Diego Liarte	725 "
	<u>7.650 Ptas.</u>

Adquisición parcelas Cementerios para nichos de primera. - A propuesta de la misma Comisión se acuerda autorizar la venta de la parcela de terreno existente en el Cementerio Municipal situada en el Cuartel IV, en el lugar preinto para los nichos de primera clase nos. 138 y 139, que ocupa una superficie total de 7,70 m², cuya situación queda reflejada en el plano parcial adjunto a la Propuesta, a favor de D. Bandilio Valcorba Rovira y D^a Teresa Camps Vernet, conjuntamente y por partes iguales y por el precio de 50 pesetas por metro cuadrado y con la condición de que antes de proceder a la construcción de los nichos deberán presentar el correspondiente proyecto para su aprobación.

Reparación de semáforos. - Queda sobre la Mesa una Propuesta de esta Comisión de Gobernación sobre reparación definitiva de los semáforos del cruce que forman con la carretera ge-



neral las Pallas A. Vitamata y San Roque, y hasta que esté informado debidamente por el Ingeniero Municipal.

Reparación del coche escalera - A propuesta de la misma Comisión de Gobernación y por las razones que en la misma se expresan se acuerda adquirir al Sr. Gibert de esta ciudad un motor Diesel "Gbro" con su conjunto de embrague y cambio de marchas, por la cantidad de 22.000 pesetas y encargos al industrial Sr. Camps Subirà lo acople al coche Escalera de este Ayuntamiento, colocándole una batería nueva, por el precio de 11.000 pesetas, lo que hacen un total de 33.000 pesetas, con cargo al presupuesto del próximo ejercicio.

Instalación de fluorescentes en la Parada de Taxis. - A propuesta de la propia Comisión de Gobernación se acuerda efectuar la instalación de seis puntos de luz fluorescentes de 40 vatios cada uno, en la Parada de Taxis de la Plaza Barauçé, encargando dicha instalación al industrial de esta ciudad D. Luis Barbany Porta por el importe total de 5.246 Pesetas.

Construcción de nichos en el Cementerio. - A propuesta de la misma Comisión de Gobernación se acuerda:

1º Que los nichos de segunda y tercera clase que se han de construir en el Cementerio Municipal, según acuerdo de esta Comisión Municipal Permanente de fecha 28 del pasado Octubre sean construidos por el sistema de administración, por los propios albañiles y peón del Cementerio ayudados por otros albañil y otro peón, ya sea



de la brigada de Urbanización y Obras ~~no~~ con-
tratados expresamente con este fin.

2º Encargar al industrial de esta ciudad
D. Laudelino Cortés los trabajos de rebaje de
tierras, construcción de la zanja necesaria pa-
ra los cimientos y retirar la tierra sobrante
por un importe aproximado de 5.000 pesetas
para que los albañiles puedan proceder a em-
pezar dichas Obras tan urgentes y necesarias.

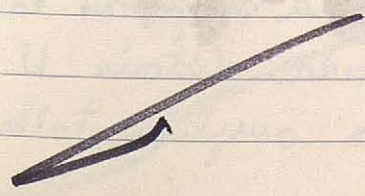
SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACION Y OBRAS

Edificación de un taller de José Mundet Antich.

Vista la instancia presentada por D. José Mun-
det Antich sobre posibilidad de instalar una
factoría de prefabricados para la construcción
en terreno situado en la confluencia de la
carretera de Palou a Barcelona y la Riera
Congost, en el punto denominado "Vadén de Pa-
lou"; y visto el informe del Arquitecto Muni-
cipal informado por la Gerencia de Alcaldía
de Urbanización y Obras; y de conformidad
al mismo y teniendo en cuenta que en dicho
tipo de instalación predomina el trabajo al
aire libre y el terreno está situado sobre la
misma orilla de la riera, se acuerda conceder
al solicitante la autorización para dicha ins-
talación.

Construcción de nave por Ernesto Claramunt

Gutierrez. Vista la instancia de D. Ernesto
Claramunt Gutierrez solicitando la calificación
urbanística de zona industria-jardín para
proceder a la edificación de una nave de 50
por 20 metros en el terreno señalado de rojo
en el plano que se adjunta, y visto el informe
del Arquitecto Municipal y de conformidad



al mismo, se acuerda contestar al solicitante que por su proximidad a la industria-jardín aprobada por este Ayuntamiento, en la revisión última del Plan de Ordenación, se puede considerar dicho terreno como una ampliación de dicha zona y conceder la autorización solicitada, a cuyo fin deberá presentar el proyecto y documentación debidamente legalizada por los Colegios de Arquitectura e Ingeniería.

Propuestas de Urgencia

Instalaciones Industriales. — Previa declaración de urgencia y dada cuenta de los expedientes que se instruyen a instancia de los señores que se expresarán solicitando licencias para instalación de industria;

Considerando lo que dispone el apartado c) artículo 30 del Reglamento de 30 de Noviembre de 1961 y lo establecido en las Ordenanzas Municipales sobre emplazamientos y distancias, así como sobre la coexistencia de otras actividades análogas.

Vistos los informes técnicos reglamentarios unidos al expediente y el correspondiente informe de la Comisión de Urbanización y Obras, se acuerda informar en el sentido de considerar procedente la concesión de las siguientes licencias:

A D. Jaime Sant Clauarica para instalar taller mecánico dedicado a la construcción y reparación de piezas y accesorios textiles en Coró 170.

A D. Luis Ganiza Ventura para ampliación de industria mecánica en Calle Gaudí 7.

A D. Jaquim Vinardell Soler para ampliar la industria de panadería en Avda. Victoria 12.

A D. Francisco Camps Trias para ampliar taller



mecánico en Avda. de la Victoria n° 20

A D. Enrique Pey Rivudi para instalar una nueva máquina de lavar en taller de tintorería sito en Avda. Victoria 19.

A D. Orteban Martínez Martínez para instalación taller tintorería en Calle Fontauella s/n.

Informe técnico sobre molestias originadas al Sr. Bombin. - Vista la instancia presentada por D. Anteuio Bombin Escondro referente a molestias originadas por su vecino D. Joaquin Pratginestós Mateu, dedicado al negocio de chatarra de coches, por quemar las unidades produciendo humo y olores insupportables y visto el informe emitido por el Ingeniero Municipal del cual resulta que efectivamente el Sr. Pratginestós después de un ligero desguace de los coches ~~procede a impregnarlos de combustible y a quemarlos al aire libre, produciendo la combustión gran cantidad de humo que molesta a los vecinos y con desprendimiento de fuertes olores como consecuencia de la pintura y gomas que se queman, se acuerda previa declaración de urgencia requerir al Sr. Pratginestós para que se abstenga en absoluto de continuar quemando chatarra de coches en la vía pública puesto que en caso contrario se le impondría la sanción pertinente y se pondría el hecho en conocimiento de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos a todos los efectos pertinentes.~~

Preguntas y Respuestas

El Excmo. de Alcalde que preside esta sesión

Sr. Catafal da cuenta a la Comisión Municipal Permanente de la visita que el pasado sábado verificó juntamente con los Tenientes de Alcalde Sres. Montagna y Valls al Excmo. Sr. Ministro de Justicia, como formando parte de una representación de esta Ciudad, presidida por el Ilte. Sr. Juez de primera Instancia de este Partido y una representación de los Colegios de Abogados y Procuradores, para tratar de la construcción en esta Ciudad de un edificio destinado a albergar los Servicios Judiciales de Granollers y su Partido. El Sr. Ministro les recibió muy amablemente y si bien manifestó que no era el momento mas oportuno para proceder a la construcción de dichos edificios, no obstante les recomendó que por parte de los Técnicos Municipales de acuerdo con los Técnicos del Ministerio de Justicia se procediese a la elaboración del correspondiente Proyecto Técnico para que en el momento oportuno pudiesen tomarse en cuenta los deseos de la Ciudad de Granollers.

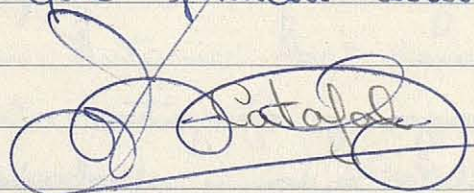
Continua manifestando el Teniente de Alcalde Sr. Catafal que la visita al Sr. Ministro pudo verificarse gracias a las gestiones practicadas por el Magistrado del Tribunal Supremo D. Luis Bermúdez, padre del Juez de Primera Instancia de esta Ciudad, y de D. Claudio Colomer Marqués, Director General de Régimen Interior, del Ministerio del Comercio, los cuales además de atenderlos y acompañarles muy amablemente en todo momento, manifestaron que estaban dispuestos a apoyar todas las gestiones a efectuar en dicho asunto y en cuantos otros fuesen de interés para esta Ciudad. Por tanto entiendo

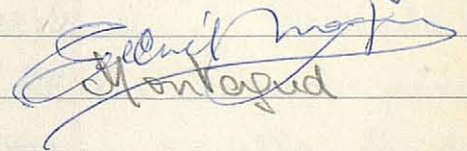


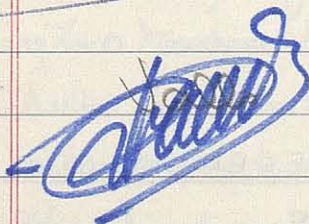
el Sr. Patafal que debería constar en el agradecimiento de la Corporación Municipal a dichos señores por todas las atenciones recibidas. Así se acuerda por unanimidad y comunicar el presente acuerdo a los señores Luis Benmudez padre del Juez de Primera Instancia de esta Ciudad y de D. Claudio Colomer Marqués, Director General de Régimen Interior.


El Teniente de Alcalde Sr. Miralles da cuenta de haber asistido en representación de la Alcaldía a la reunión que tuvo lugar en la Diputación Provincial de Barcelona para tratar del Servicio Provincial de Extinción de Incendios. De los acuerdos que se tomen por la Corporación Provincial como consecuencia de la expresada reunión y relativos a la participación económica de los Ayuntamientos en los gastos de mantenimiento de dicho servicio, se dará cuenta por la propia Diputación en tiempo oportuno a todos los Ayuntamientos afectados.

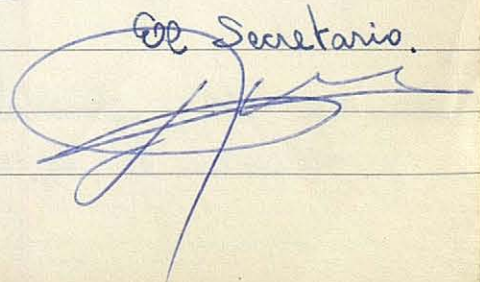
Y no habiendo otros asuntos a tratar se levantó la sesión a las veintidós horas treinta minutos de la que se extiende la presente Acta que firman todos los asistentes; doy fe.


Patafal


Montañud




Miralles


Secretario.